

CRITERIOS DE SELECCIÓN MTBO

Categorías absoluta y junior

Estos criterios tienen como objetivo regular el proceso de selección para la formación del equipo que representará España en el próximo Campeonato del Mundo Absoluto y Junior de MTBO (WMTBOC – JWMTBOC) que se disputará en Polonia del 11 al 17 de agosto de 2025 (<https://wmtboc2025.pl/en/>).

REQUISITOS PARA SER SELECCIONABLE:

1. Tener nacionalidad española.
2. Tener licencia de temporada FEDO 2025 en vigor.
3. Cumplir los requisitos de edad para la competición a la que aspira: sub20 junior, nacidos en el 2005 y años posteriores.
4. No estar sancionado por la FEDO u otros organismos competentes.
5. Haber presentada el Proyecto Deportivo Personal 2025. El modelo-formulario online está disponible en la web de la FEDO y en el siguiente enlace (<https://form.jotform.com/233023723034342>)

COMPROBIMOS DE LOS SELECCIONABLES

1. En competiciones, campos de entrenamiento o concentraciones se deberá llevar la uniformidad reseñada para cada una de ellas.
2. Deberá responder a la convocatoria para formar parte de la selección española dentro de los plazos establecidos (que se comunicarán a los corredores que estén dentro del grupo de selección). Si, una vez aceptada la convocatoria, el corredor decide no asistir deberá de hacer frente a los gastos ocasionados por su cancelación (salvo causas de fuerza mayor que se estudiarán en su caso).
3. Los integrantes de la selección mantendrán una comunicación fluida con la dirección técnica y el equipo de seleccionadores, y comunicarán su planificación de competiciones de la temporada (de cualquier disciplina deportiva). El grupo técnico podrá aprobar o no su participación en alguna prueba en los periodos previos a las competiciones internacionales por la posibilidad de accidente, posible fatiga o falta de concentración. La prioridad como deportistas pertenecientes a una selección nacional serán las competiciones de MTB-O.
4. Todos los corredores deberán cumplir toda la normativa referente a control de dopaje.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

1) World MTB Orienteering Championships 2025 & CX80 World Cup in MTB

Junior World MTB Orienteering Championships 2025. 11 - 17 agosto 2025.

Varsovia, Polonia. <https://wmtboc2025.pl/en/>

Número de plazas selección Absoluta	2H (+1) y 2M
Número de plazas selección Junior	3H y 3M

Selección Absoluta:

- 1 plaza por sexo se decidirá por ranking directo (según baremo de puntuación) de las pruebas de la liga española 2025 excepto el Campeonato de España de Ultraescore (puntúan las 6 mejores).
- 2 plazas por sexo se reservan a decisión técnica*.

Selección Junior (sub20):

- 2 plazas por sexo se decidirán por ranking directo (según baremo de puntuación) de las pruebas de la liga española 2025 excepto el Campeonato de España Ultraescore (puntúan las 6 mejores).
- 1 plaza por sexo se reserva a decisión técnica*.

Para el ranking se tendrán en cuenta las siguientes pruebas:

- 15 - 16 marzo. Campeonato Ibérico ESP. Badajoz, Extremadura.
 - 2 carreras (Larga y Sprint).
- 3 - 4 mayo. LEMTBO Costa Cálida
 - 2 carreras (Larga y Sprint).
- 24 – 25 mayo. Campeonato Ibérico POR. Portugal
 - 3 carreras (Media, Salida en Masa y Sprint).
- 28-29 junio. Campeonato de España. Santa Pola, Alicante.
 - 3 carreras (Media, Larga y Sprint).

*Las plazas que se reservan a criterio técnico serán destinadas a aquellos casos excepcionales que no habiendo podido cumplir, por causas ajenas al participante, con los requisitos para la clasificación directa tengan un nivel técnico y físico adecuado para su participación en la competición. Si no se llega a la media, la decisión final del equipo técnico se tomará en base a otros factores como pueden ser edad y proyección del atleta, compromiso con el entrenamiento, nivel competitivo en terrenos técnicos y/o acreditación de marcas físicas. Si no se dan las condiciones, estas plazas por decisión técnica pueden no ser completadas.

BAREMO DE PUNTUACIÓN

Para la obtención de los puntos del ranking de selección, se realizará con la siguiente fórmula, teniendo en cuenta que el coeficiente de las pruebas de selección será de 100.

$$\frac{\text{tiempo de ganador}}{\text{tiempo del corredor}} \times \text{coeficiente} = \text{puntuación para el ranking}$$

El ranking final se obtendrá de la suma de las N mejores puntuaciones obtenidas por cada competidor. Siendo N el valor correspondiente al 60% de las pruebas puntuables para el ranking de selección (redondeando al entero más cercano).

Para el ránking de selección no se contabilizarán organizaciones de prueba. Todas las puntuaciones deberán ser conseguidas a través de la competición. Sólo en caso de tener que anularse alguna prueba con los competidores ya desplazados a la zona se tendrá en cuenta una organización.